SELLO QVARTO, QVINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y DOS.

Papel hechos en esta razon al primer Cavildo ordin.o y en
tonzes se tenga presente lo que a manifestado el S.or D.n Gill Ant.o
de Molina sobre no haverse arreglado los Padres del Collegio de la
Comp.a de Jhs al tiempo que quitaron la buelta del rio en el
Rahal a la prevenido por los peritos =

Entro el S.or D.n Lope Avellaneda Rex.or =

Se avida de costa al Cont.or =

El S.or D.n Luis Salad Rex.or Dio quenta como con asistencia del S.or D.n Ju.o
Vaz.ta Ferro, a examinado la pretension de D.n Ju.o Ant.o Nav.o Cont.or de
propios, sobre que se le de alguna gratificazion por el travajo que a tenido
en formar las quentas de lo gastado asta aqui en el resguardo de la
salud pu.ca por la peste de Franzia; y haviendo hecho reconozer dhas
quentas por pers.a inteligente valua el travajo dellas en zinquenta
ducados a lo menos, y reflexionado sobre la obligazion del may.mo en
costear dhas quentas por el interes que con esta carga se le a consignado
al tiempo que se puso a su cuidado el manejo de dhos caudales
se halla que el travajo del may.mo es digno de recompensa por lo mucho
que a exercido en estas disposiziones, y que se le obliga a costear entera
m.te la quenta no le queda hostilidad alguna; por cuia razon les
a parezido proporzionado medio, el que de dhos zinquenta ducados
pague el may.mo veinte, y los treinta restantes se libren sobre los
caudales destinados a dhos gastos; por parezerles no comprehenderse
los de dhas quentas en la prohivizion de ayudas de costa al Cont.or;
y asi lo participa a la Ziu.d para que resuelva lo mas Comv.e = y ha
viendolo oido, acordo que para el primer Cav.do se traiga razon de los tra
vajos hechos por el Cont.or en este expediente y la R.l Prov.on del aum.to que se le hizo
de salario; y a mi vien notizia de lo señalado al may.mo por el travajo
de las quentas de peste =

Bendiz.on de los Campos =

La Ziudad Acuerda, se escriva a su Su Sant.d y al Ill.mo S.or
Cardenal Belluga nro Prelado a fin de que se sirva expedir Bula
para la bendizion de los Campos segun y en la forma que otras bezes
sea executado y como lo llevan entendido los Comiss.os de Cartas =

Casa comedias =

El S.or D.n Lope Avellaneda Rex.or Dio quenta de haver ajustado con Pedro
Gambin por tero el arrendam.to de la casa de comedias en prezio